



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:40 horas del día 26 de junio de 2024**, se reunieron los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la Sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en calzada Independencia con número 998 en el Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-19-24**, referente al "**Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**".

En uso de la voz el C. Fernando Garcia Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltran Gonzalez Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del "Comité de Adquisiciones", según oficio de delegación de facultades número OM-0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta; da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos de los Artículos 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes ningún testigo social en la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

A continuación, se procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. **Apertura de la reunión.**
2. **Lista de asistencia.**
3. **Objeto de la reunión:** Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24 para el "**Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**".
4. **Antecedentes:**



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

- Se llevo a cabo la Sesión del acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas el día 24 de junio del 2024.
- La sesión del acto de Junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 19 de junio del 2024.
- La fecha de publicación de la convocatoria fue el día 12 de junio del 2022.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Los recursos son Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2024.

5. Explicación y desarrollo de la sesión:

- a) Dictamen técnico de las propuestas presentadas y aceptadas para su análisis por parte del "Comité de Adquisiciones".
- b) Apertura económica y verificación previa de la documentación de las propuestas económicas.
- c) Rubrica por parte del "Comité de Adquisiciones" y participantes de la documentación económica presentadas por los licitantes.

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

Leído el orden del día, El "presidente" del Comité de Adquisiciones" lo somete para aprobación de los miembros del "Comité de Adquisiciones".

Una vez siendo aprobado el orden del día, se informa que es procedente pasar al punto 5 (cinco) inciso a), el cual consiste en:

El Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas aceptadas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los licitantes, así mismo se anexa la documentación técnica presentada y los cuadros comparativos de análisis de las propuestas técnicas.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
-----------	------------------



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

CIA SHERWIN WILLIAMS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE Se desecha su propuesta para la totalidad de las subpartidas de los paquetes en los que participa debido a que el presente procedimiento de licitación pública es de carácter municipal de conformidad con el Artículo 32 Fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y lo establecido en las Bases de la presente Licitación, primer párrafo, mismos que a la letra dicen: REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA <i>... Artículo 32.- Las licitaciones públicas podrán ser:</i> <i>1.- Municipales. - Cuando atendiendo a programas para incentivar los sectores de la economía local, independientemente del origen de los bienes o servicios, únicamente puedan participar proveedores con residencia en el Municipio de Mexicali; ...</i> BASES DE PRIMER PÁRRAFO <i>... En cumplimiento de las disposiciones que establece el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, en sus 32 Fracción I, artículos 27 Fracción V, 34, 35, 36, asimismo aplicando los artículos 29 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el Artículo 54 de su Reglamento por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en lo sucesivo denominado "La Convocante", se encuentra llevando a cabo la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24, a fin de adquirir los bienes descritos a continuación, bajo las siguientes:</i> SE DESECHA SU PROPUESTA.
EDSANCA S.A. DE C.V.	NO CUMPLE Con el punto 9.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para los paquetes en los que participa (del 1 y 2). SE DESECHA SU PROPUESTA
CENTRUS PACKAGING S.A. DE C.V.	CUMPLE Con el punto 9.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para los paquetes en los que participa (del 1 y 2).

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. y una vez



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOXML-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

efectuado el análisis de las propuestas técnicas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación como se aprecia en el cuadro que antecedió, se determina lo siguiente:

- El licitante **CENTRUS PACKAGING S.A. DE C.V.** Cumple para la totalidad de los paquetes 1 y 2.

A continuación, se procede con el inciso b) del punto 5 (cinco) del orden del día.

----- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Se procede a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica no hubiera sido desechada, por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por consiguiente, se procede a la evaluación de la propuesta económica a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 9.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8	OBSERVACIONES
CENTRUS PACKAGING S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica exceptuando el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE:	CENTRUS PACKAGING S.A. DE C.V.		
PAQUETE	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	% DE IVA A TRASLADAR
1	\$ 2,136,361.60	\$ 3,506,500.29	8%
2	\$ 460,404.60	\$ 812,627.44	8%

Tomando en consideración lo anterior y efectuada la evaluación de la propuesta económica el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.G. determina el siguiente acuerdo:

Se acepta la Propuesta Económica para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 inciso A) "Catálogo de conceptos" y B) "Propuesta económica" del licitante siguiente: **CENTRUS PACKAGING S.A. DE C.V.**



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Acto seguido, se procede con el inciso c) del punto 5 (cinco) del orden del día:

La rúbrica de los documentos que integran las propuestas económicas, por lo menos de un proveedor si asistiere alguno, y tres miembros del "Comité de Adquisiciones"; quedando en resguardo del "Comité de Adquisiciones" la documentación.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 28 de junio de 2024** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, para llevar a cabo la emisión del **Dictamen Económico y Fallo** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

Terminado el dictamen técnico y apertura de los sobres conteniendo la propuesta económica, se pasa al último punto del orden del día: Clausura de la reunión y firma del acta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente del "Comité de Adquisiciones" clausura la presente sesión siendo las **11:55 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación, firmando para su constancia cada uno de los presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LOPEZ
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

ISAIS MORALES FRANCISCO

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

"SECRETARIO TÉCNICO"

CHRISTIAN CATÁÑO FLORES

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

BERNARDO NEVAREZ SANCHEZ

En Representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

EDUARDO NAVARRO MORAGA

En Representación del Director de Obras Publicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. "

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

LIDIA VELAZCO MARTINEZ

En Representación del Director de Desarrollo Rurales y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. "

TESTIGO SOCIAL"

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

LICITANTES

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

A N E X O



GOBIERNO
DE MEXICALI

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
BAJA CALIFORNIA

Mexicali, Baja California, a 25 de junio de 2024.

Asunto: Suplencia

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

Jefe del Departamento de Recursos Materiales de
Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 11, inciso c) y párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, designo como mi suplente al **Regidor Isaías Morales Francisco**, vocal de la Comisión de Hacienda, para que asista a las **Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios** para llevar a cabo los actos del procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para **"Suministros de Otros Materiales y Artículos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"** y que se desarrollará conforme al siguiente orden:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas AYTOMXL-OM-ADQ-19-24

FECHA	SESIÓN	HORA	LUGAR
26 de junio de 2024	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones económicas	11:00 horas	Sala de Juntas del Depto. De Recursos Materiales.

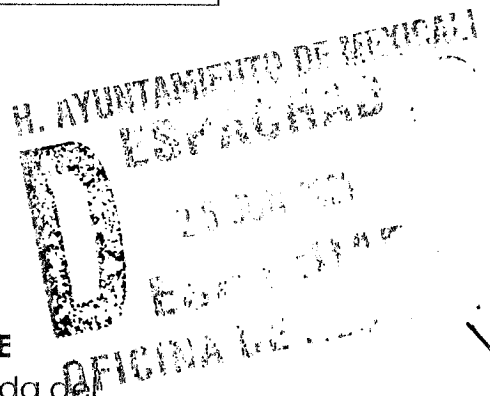
Sin más por el momento agradezco la atención a la presente.

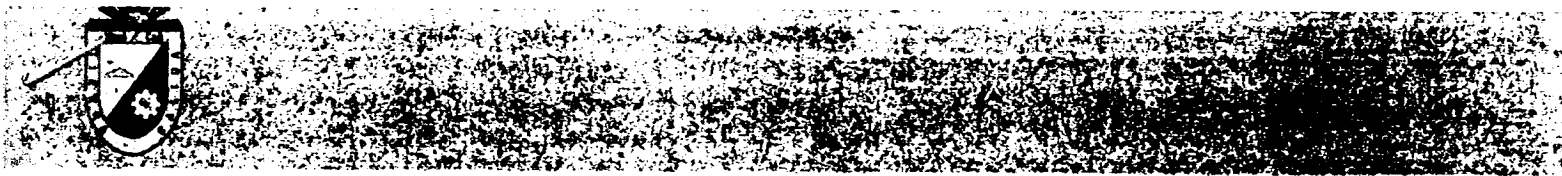
ATENTAMENTE

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE

Presidente de la Comisión de Hacienda del
XXI Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

C.c.p. - Expediente. -
CCP/nmmr.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES

Mexicali, Baja California, a 24 de junio del 2024.

OFICIO: DERYD/317/2024.

Asunto: Comisión

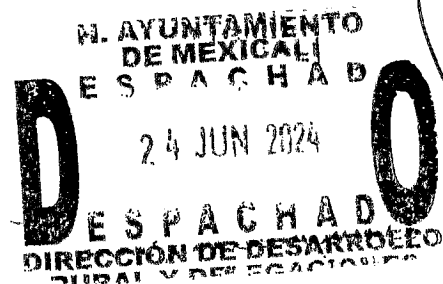
LIDIA VELAZCO MARTINEZ
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES
24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E. -

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto le comunico que Usted ha sido comisionada para que en representación de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones asista a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Capacitación para la adjudicación de "Suministro de otros materiales y artículos para la construcción y reparación para el Gobierno de Mexicali Baja California; Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-19-24 en Recursos Materiales. (Se anexa copia Oficio).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

GERARDO SIQUEIROS CORONEL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES DEL
24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

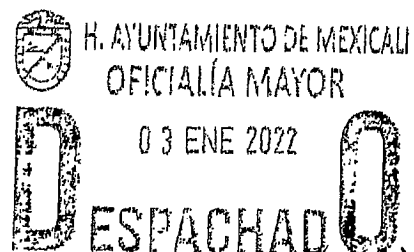
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas."

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2024

ASUNTO: Designación de Suplencia.

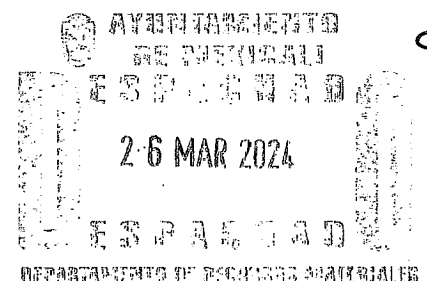
CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/0457/2024

Mexicali, Baja California a 17 de Enero de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar al Titular de la Coordinación Administrativa **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 17 ENE. 2024 **O**
ESPACHADO

17 ENE 2024

OFICIO No. SM/1175/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender
invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 04 de noviembre del 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

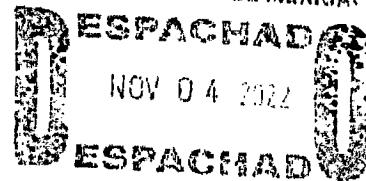
Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal)** **José Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal)** y **Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario

AM/KIG

 contacto@mexicali.gob.mx

 (686) 568-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000



TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/4309/2024

1135

Mexicali, Baja California a 07 de Junio de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-



Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Hiram David Contreras García**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jablon Apantzo
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 07 JUN. 2024 **O**
ESPACHADO

07 JUN 2024

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADO-19-24

"Suministro de Otros Materiales, Artículos de Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"
Distamen Tecnico y Apertura Economica

Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
PRESIDENTE		
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
VOCAL	Isaías Morales Residor	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.		
VOCAL		
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
VOCAL	Roberto Sousa Lopez	
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
AREA SOLICITANTE	Bernardo Naveez Swartz	
VOCAL		
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
AREA SOLICITANTE		
VOCAL		
DIRECCION DE DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
AREA SOLICITANTE	Andia Velasco Martinez	
VOCAL		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	
SECRETARIO TECNICO	Christian Alonso Cárdenas Flores	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	En Representación.	
INVITADO	Federico Hernández Delgado	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI.	En Representación.	
TESTIGO SOCIAL		
INVITADO		
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, A. C.	En Representación.	
TESTIGO SOCIAL		
INVITADO		
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.	En Representación.	
TESTIGO SOCIAL		
INVITADO		